UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
FOLIO 79

ACTA

Reunión Área Educación

SESION ORDINARIA N°22/24-

A los 17 días del mes de diciembre de 2024, siendo las 15.30 hs, se da inicio a la sesión ordinaria Nro. 22 del 2024 del CONSEJO DE ÁREA DE EDUCACIÓN, presidido por la Coordinadora Vice-decana, Lic.Juana Ferreyro (DNI 12.280.324), en modalidad PRESENCIAL. Se encuentran presentes los siguientes representantes: el consejero titular por el estamento docente Fabián Otero (14.596.726) la consejera por el estamento estudiantil Claudia Acosta (DNI 20.549.938).Fue invitada la consejera por el estamento estudiantil del DHyCS Tamara Blum (DNI 29.075.326). Existiendo el quórum necesario se da lectura al ORDEN DEL DÍA:

a) Lectura Acta de la sesión anterior: sí.

b) Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: no.

c) Asuntos entrados

1- Lectura y análisis de programas de asignaturas con componente virtual de: Metodología de la Investigación LEI (3413)- Metodología de la Investigación LES (3314)- Planeamiento Participativo de la Educación LEI (3426) - Taller de Proyecto II LES (3328)De acuerdo a lo analizado por los consejeros y las opiniones que se requirieron a profesores que reúnen experiencia en la formación en la Licenciatura del Nivel Inicial, como la profesora Nancy Mateos, y en Tecnología de la información y comunicación, como la profesora Verónica Tomas, se elaboraron las siguientes orientaciones:

-los programas de Metodología de la Investigación tanto de LES(3414) como de LEI(3413), detallan el sentido que adquiere el trabajo virtual en las asignaturas, y consideran las estrategias para organizar la propuesta del componente virtual de modo pertinente. Se sugiere hacer evidente en el caso de Metodología de Investigación de LEI(3413) el vínculo con temáticas que proponen los Diseños Curriculares para el Nivel.

-el programa de Taller de Proyecto II LES (3328)a partir de su análisis se realizan las siguientes observaciones: la fundamentación no hace evidente la especificidad de este Taller. Es decir, los fundamentos teóricos y epistemológicos de la materia, la articulación que mantiene de forma horizontal y vertical con el resto de la carrera. También es importante especificar el planteo de la materia en general y los núcleos centrales de la misma. Respecto de los contenidos, los mismos no son formulados como tales, se describen modalidades de producción por parte de los estudiantes. Se propone respecto de los

contenidos, una explicitación de unidades temáticas que permitan visualizar los diferentes momentos de la unidad curricular a lo largo del cuatrimestre, de los cuales se desprendan criterios a considerar en la evaluación, así como que se haga evidente su vínculo con la bibliografía propuesta, y con los objetivos pedagógicos enunciados. Se sugiere incluir bibliografía más actualizada.

Así mismo, se orienta desarrollar claramente por qué se decide la semipresencialidad en la propuesta, y cómo el componente virtual enriquece el desarrollo del Taller. Describir los usos que se darán al campus es decir, más allá de mencionar que será utilizado especificar qué tipo de actividad se propone, a partir de qué recursos, distinguiendo los encuenetros sincrónicos y asincrónicos. Hacer alguna referencia en la redacción de objetivos y también en la evaluación, si las instancias virtuales inciden y de qué manera en la aprobación de la asignatura.

Por último se propone considerar en la propuesta de evaluación, por promoción, cuáles son las instancias y las situaciones evaluativas que conducen a la promoción;

- Planeamiento Participativo de la Educación LEI (3426) a partir del análisis de este programa se realizan las siguientes observaciones:

-se sugiere que la propuesta de esta asignatura haga evidente la relación que guarda con el Taller de Proyecto Final de Intervención, cuestión que establece la fundamentación del Plan de Estudios. Así también, que se establezcan las relaciones con temáticas que abordan los Diseños Curriculares del Nivel;

-respecto al componente virtual se orienta desarrollar claramente por qué se decide la semipresencialidad en la propuesta, cómo el componente virtual enriquece el tratamiento de la asignatura. Así como, mencionar los recursos que se proponen para el trabajo virtual. Hacer alguna referencia en la redacción de objetivos y también en la evaluación, si las instancias virtuales inciden y de qué manera en la aprobación de la asignatura.

Por último se sugiere incorporar bibliografía más actualizada.

2- Evaluación del desarrollo de la V Jornada de Educación Superior - 2024

Los consejeros valoran positivamente la propuesta desarrollada en la quinta edición de la Jornada académica de Educación Superior. Consisderan que se lograron los objetivos planteados, fue muy interesante la diversidad de instituciones del Nivel Superior, Universidades e Institutos Superiores, que participaron y

presentaron trabajos.Se destaca, especialmente, los aportes de la Dra Mariana Maggio en esta oportunidad.

Se sugiere, dar continuidad a esta experiencia académica,considerar la organización de más comisiones de conversatorios entre formadores de modo de otorgar más tiempo a los expositores y centralmente al intercambio en la comisión. Atender a establecer condiciones de elaboración de producciones que orienten la escritura académica de modo más riguroso.

3- Análisis de la situación de las inscripciones en las Carreras de Educación para el 2025. La Coordinación del Área informa sobre la situacición y las estrategias consideradas para ampliar la inscripción a las carreras a lo largo de este segundo cuatrimestre. Los consejeros plantean como tarea de este Cjo, comprometer al conjunto de estudiantes y profesores en difundir la re apertura de la inscripción a las carreras del Área, la que se llevará a cabo a partir del 10/02/2025.

4- 4- Inicio del diseño para actualizar el Plan de Estudio de la carrera de la Licenciatura en Educación Secundaria en el ciclo 2025. La Coordinadora del Área presenta un plan de trabajo que permita la actualización del Plan de Estudio de la Licenciatura de Educación Secundaria, que entró en régimen el año 2011, el cual consiste en:

-conformar un equipo de profesores de diferentes Áreas epistémicas para la coordinación del plan de trabajo, la elaboración de criterios que orienten la indagación de información con diferentes actores y llevar adelante un informe de avance en este sentido;

-organizar consultas a graduados y estudianates de la carrera a partir de diferentes estrategias (grupos de discusión, cuestionarios google, entrevistas)

-entrevistas a especilistas, investigadores sobre: la modalidad académica de los Ciclos Complementarios Curriculares, problemáticas contemporáneas del Nivel Secundario, didácticas específicas y evaluación en el Nivel;

- entrevistas a funcionarios de diferentes niveles del Sistema Educativo vinculado con la Educación Secundaria (asesores del nivel central, supervisores, directorres de las escuelas de ES)

Acordando avanzar sobre estas propuestas se da por finalizada la reunión siendo las 19.00

d) Comunicaciones y peticiones: no.

e) Informes: no

Otero Fabián

Juana Fortuyo

Claudia G Acosta.